INFORME DE IMPACTO SOBRE EL CORONA VIRUS EN LA COMUNIDAD GITANA ANDALUZA

INDICE

1. SITUACIÓN DE PARTIDA: ENCUESTA REALIDAD
2. CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA
3. PROPUESTAS DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

Juan Manuel Reyes Campos
Director Territorial de la Fundación Secretariado Gitano en Andalucía

INFORME DE IMPACTO DEL COVID-19 EN LA COMUNIDAD GITANA ANDALUZA

1. SITUACIÓN DE PARTIDA

La situación de partida de la población gitana, antes de la aparición de la pandemia, era de una gran incidencia de la pobreza, con una tasa de paro del 56%, el 86% de la población por debajo del umbral de la pobreza, un **46% de hogares en extrema pobreza** y una tasa del 89% de pobreza infantil.

Buena parte de las familias gitanas, el 47% tiene su actividad laboral por cuenta propia y la gran mayoría de ellos tienen en la venta ambulante en mercadillos su fuente básica de ingresos, ya de por sí precaria.

El cierre de los mercadillos y la imposibilidad de realizar otras actividades, como la recogida de chatarra, la venta de fruta, u otras que procuraban algún ingreso diario, junto con la débil presencia en los programas de rentas mínimas (sólo el 32% de los hogares gitanos muy pobres la perciben), están comenzando a generar una situación de desamparo y desprotección que ya están manifestando muchas familias gitanas en todo el territorio.

Para tomarle el pulso a esta nueva situación, la Fundación Secretariado Gitano, a través de sus trabajadores, realizaron llamadas telefónicas a los participantes de nuestros programas, para preocuparse del estado de las familias. En 5 días (del 30 de Marzo al 3 de Abril), se contactaron con casi 11.000 personas gitanas en todo el Estado y 2.137 en Andalucía. En las llamadas se les pasaba un cuestionario divididos en bloques, situación ante la enfermedad, situación con respecto a necesidades básicas, empleo, educación y discriminación. A continuación, presentamos los resultados de la consulta realizada y las propuestas necesarias para poder atender debidamente a la población.

El número de consultas realizadas en toda la comunidad han sido 2.137 personas de las cuales 786 son hombres y 1351 son mujeres

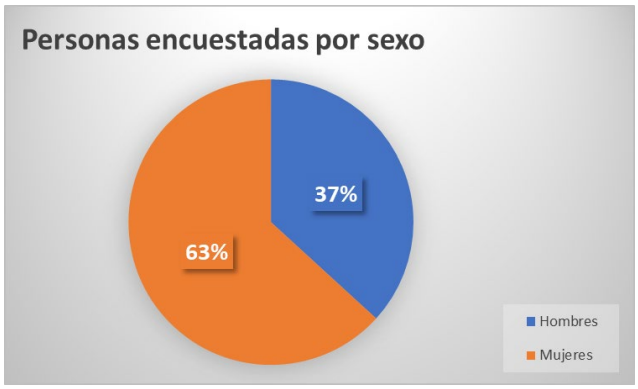

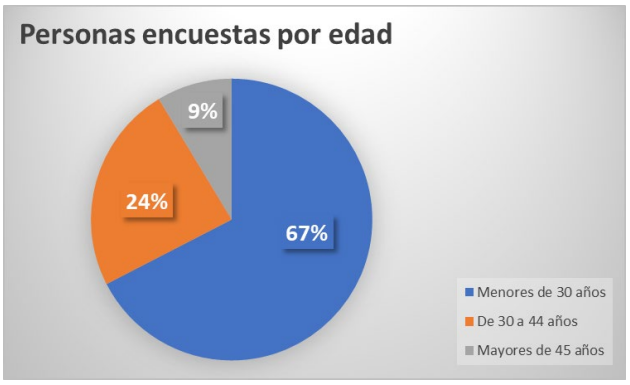

BLOQUE I:

1. Situación de salud

Las personas participantes a las que hemos entrevistado se encuentran bien de salud física, así como sus familiares directos. Algunas comentan que tienen algunos picos de ansiedad que les cuesta gestionar adecuadamente. Ninguna de las personas entrevistadas muestra síntomas de Coronavirus, ni sus familiares. si bien algunas entran dentro de los grupos de riesgo por patologías previas. Todas ellas están respetando las condiciones del estado de alarma.

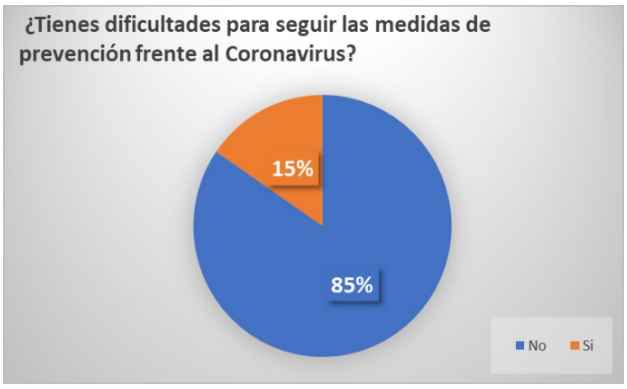

BLOQUE II

2. Necesidades básicas

La gran mayoría de los/as participantes, demanda ayuda para la alimentación. La mayoría de los participantes de nuestros programas tienen hijos y precisan cubrir sus necesidades básicas. Esto es lo más urgente y preocupante para ellos/as. No tienen acceso a la alimentación por no tener ningún ingreso, demandan la ayuda de servicios sociales y de otras entidades como Cruz Roja y Banco de alimentos, pero en general no están recibiendo tal ayuda.

Algunos participantes están recibiendo ayuda de alimentos de otros familiares, otros dicen que tienen las necesidades básicas cubiertas al tener algún ahorro, porque posterior a la declaración del estado de alarma, se dedicaban de manera irregular a la venta ambulante y han podido ahorrar un poco (pero no creen que puedan resistir cuatro semanas más en esta situación). En muchos casos, también presentan dificultades de pago de algunos suministros, como luz, agua o internet.

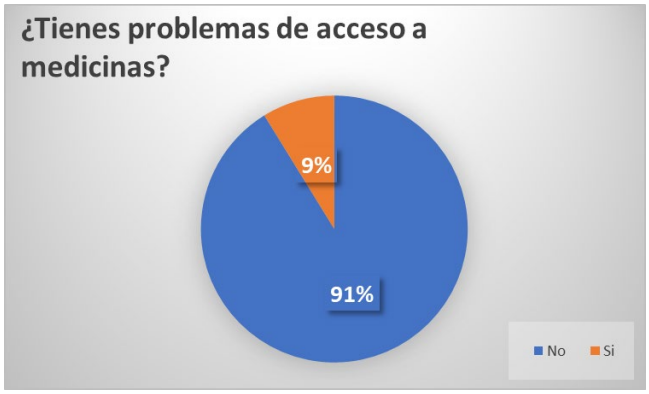

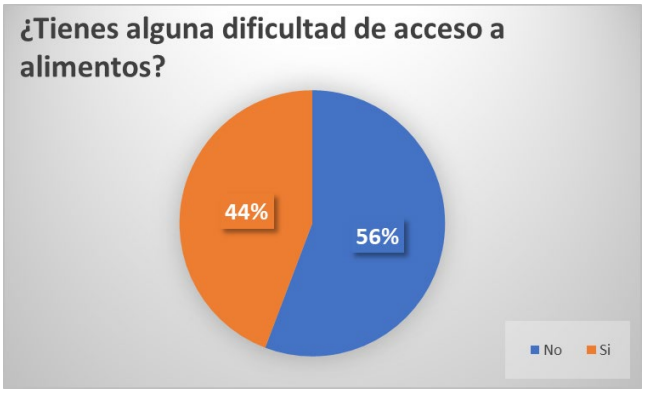

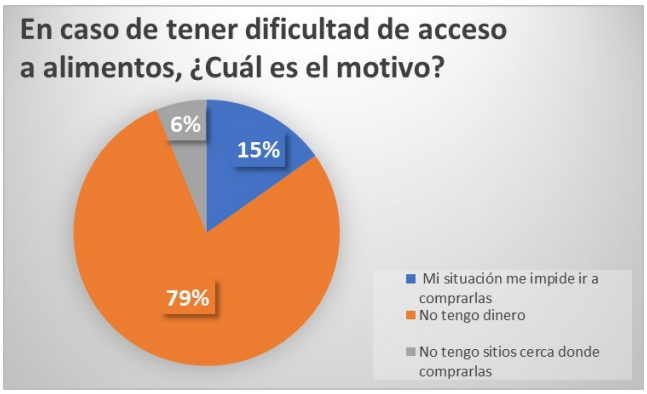

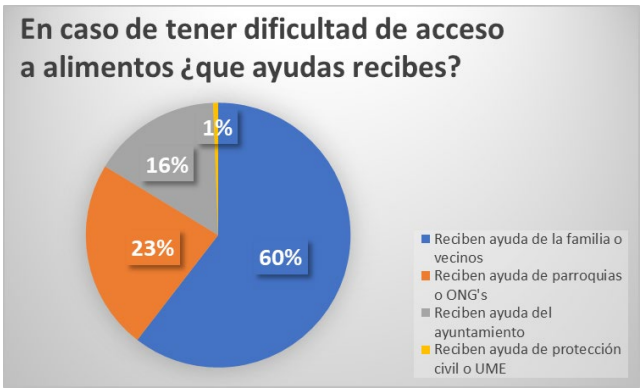

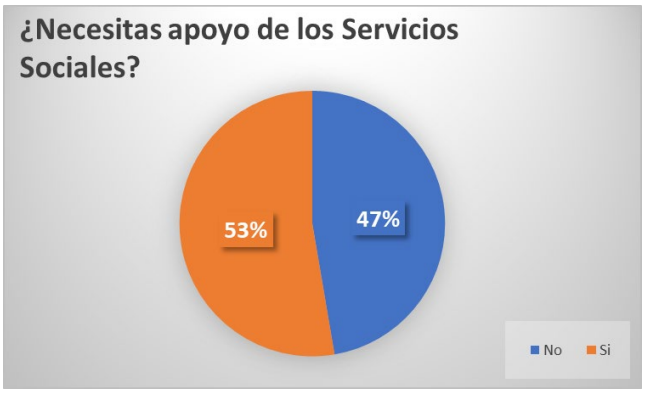

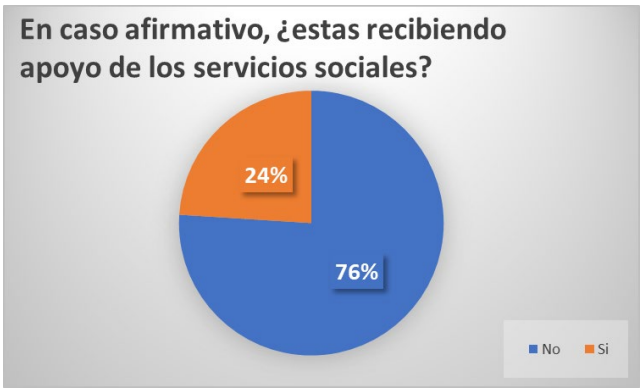

BLOQUE III

3. Situación laboral

La mayoría de las personas se encuentran en desempleo antes de la declaración del estado de alarma, sin recibir ayudas ni prestaciones y se dedicaban a la venta ambulante no regularizada, por lo que, en estos momentos, el ingreso económico en sus hogares es muy bajo o nulo. Algunas están en un ERTE, pero los ingresos son nulos también, ya que han cobrado muy poco en marzo y no volverán a tener ingresos hasta mayo.
Esto hace que las necesidades, mencionadas en el apartado anterior, se vean aún más marcadas.

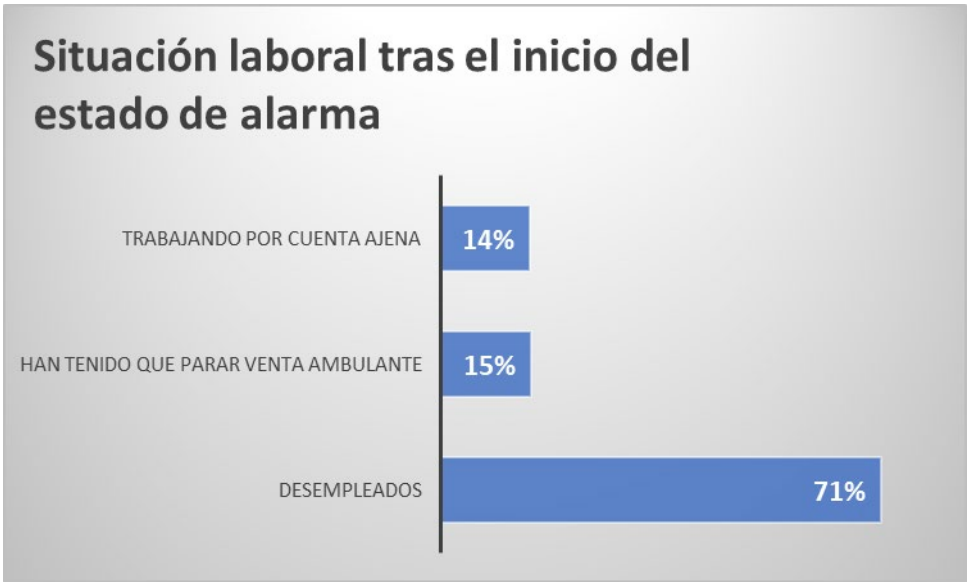

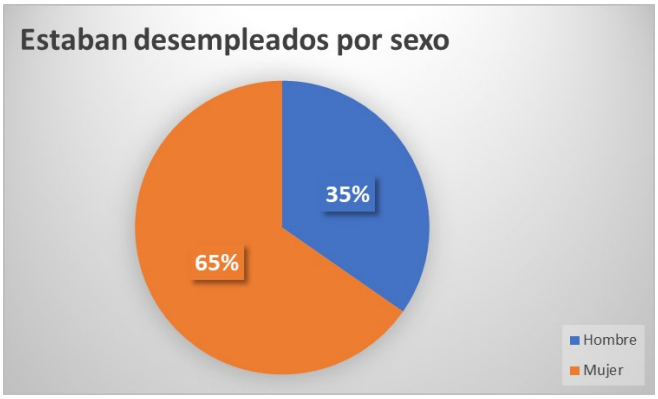
Estaban desempleados por sexo
35%
65%
Hombre
Mujer

Estaban desempleados por edad
10%
27%
63%
Menores de 30 años
De 30 a 44 años
Mayores de 45

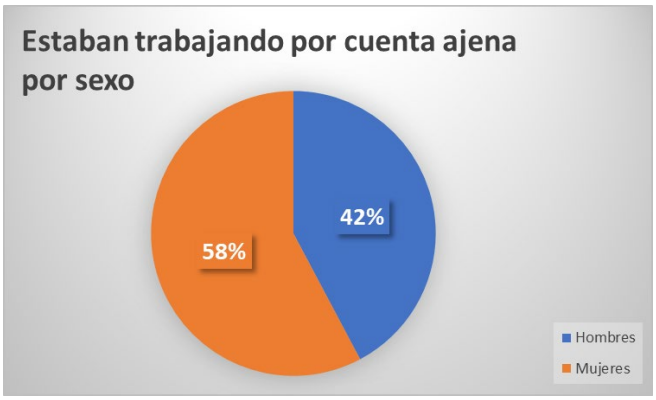
Estaban trabajando por cuenta ajena por sexo
42%
58%
Hombres
Mujeres

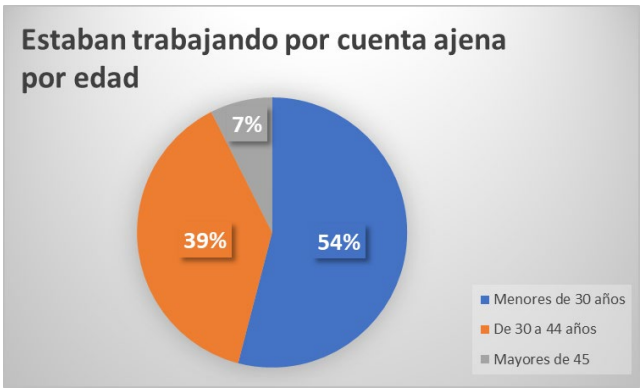
Estaban trabajando por cuenta ajena por edad
7%
39%
54%
Menores de 30 años
De 30 a 44 años
Mayores de 45

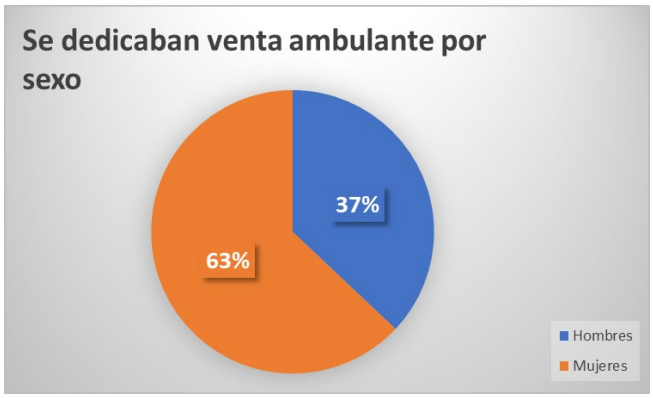
Se dedicaban venta ambulante por sexo
37%
63%
Hombres
Mujeres

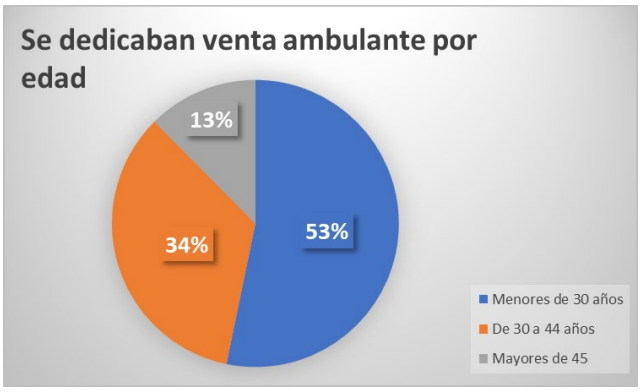
Se dedicaban venta ambulante por edad
13%
34%
53%
Menores de 30 años
De 30 a 44 años
Mayores de 45

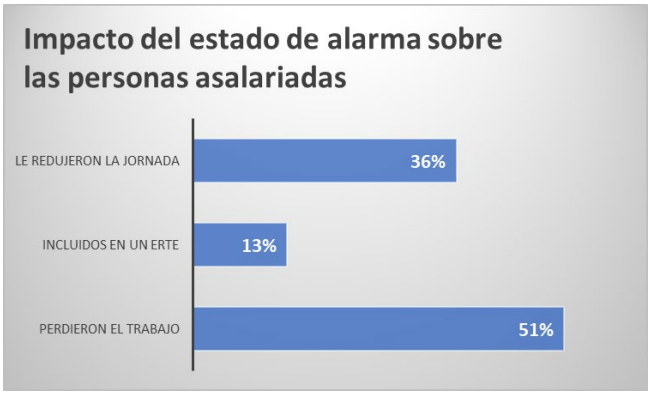
Impacto del estado de alarma sobre las personas asalariadas
LE REDUJERON LA JORNADA
36%
INCLUIDOS EN UN ERTE
13%
PERDIERON EL TRABAJO
51%

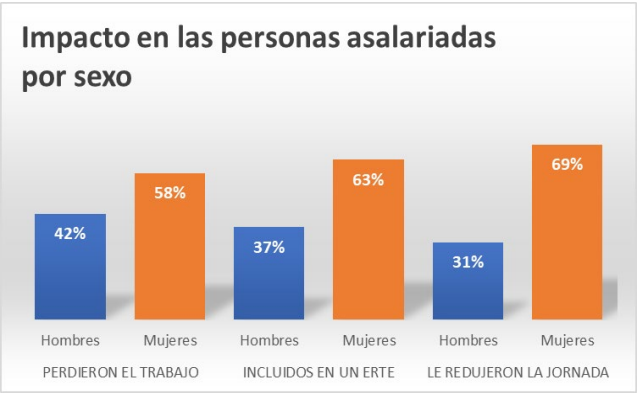
Impacto en las personas asalariadas por sexo
42%
58%
37%
63%
31%
69%
Hombres
Mujeres
Hombres
Mujeres
Hombres
Mujeres
PERDIERON EL TRABAJO
INCLUIDOS EN UN ERTE
LE REDUJERON LA JORNADA

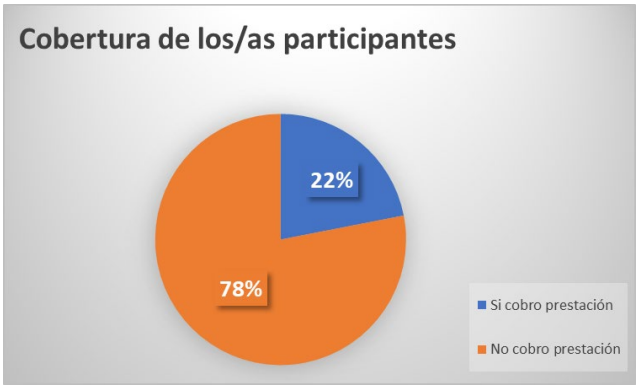

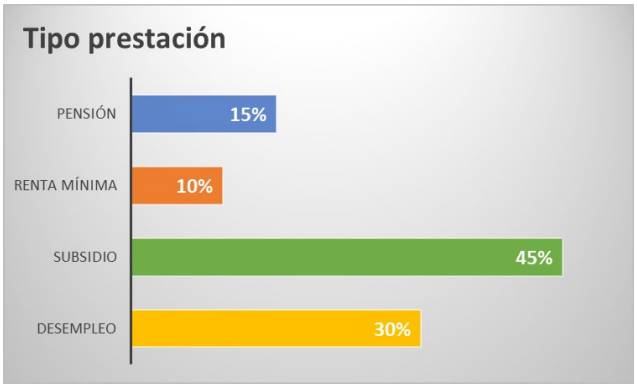

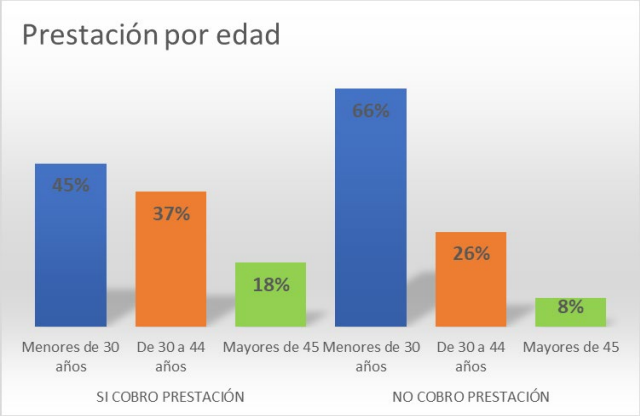

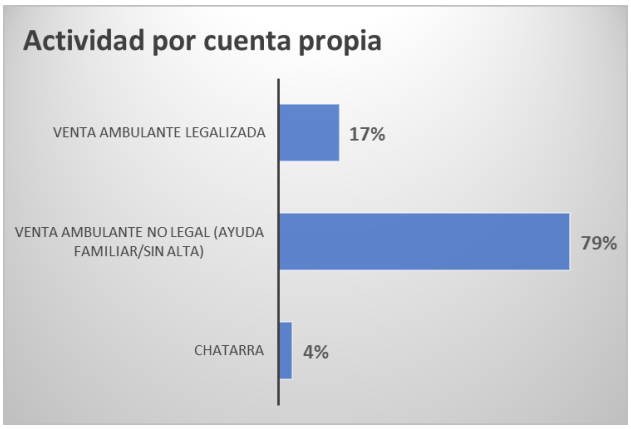

BLOQUE IV

4. EDUCACIÓN

La principal dificultad de las de las familias en el tema académico, es la falta de conexión a internet, la mayoría no tienen ordenador y quien lo tiene es compartido con el resto de la familia, escasos conocimientos y falta de familiarización con las TIC, correo electrónico, descarga de material en la nube, acceso a plataformas virtuales, sin claves de acceso o contraseñas olvidadas.

La mayoría acceden con los móviles de los padres con poco saldo y/o pocos datos con lo que les dificulta el poder llevar a cabo las tareas y también les dificulta la posibilidad de acceder a las aulas promociona a través de classroom.

Existe una preocupación generalizada de nuestro alumnado, y sobre todo la más notable se encuentra entre el alumnado que se encuentra este año cursando **4º ESO** y titulaban este año, lo mas probable es que no sea así.

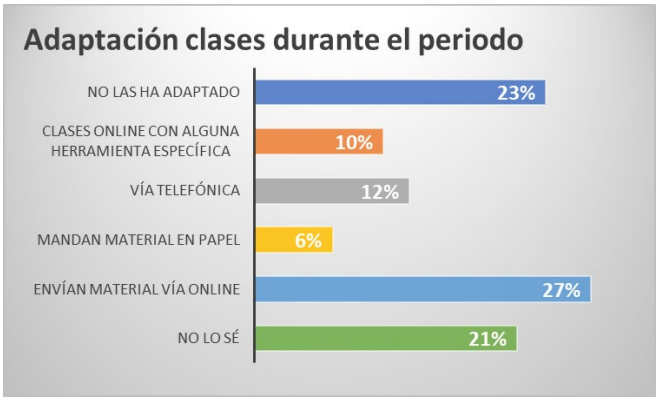

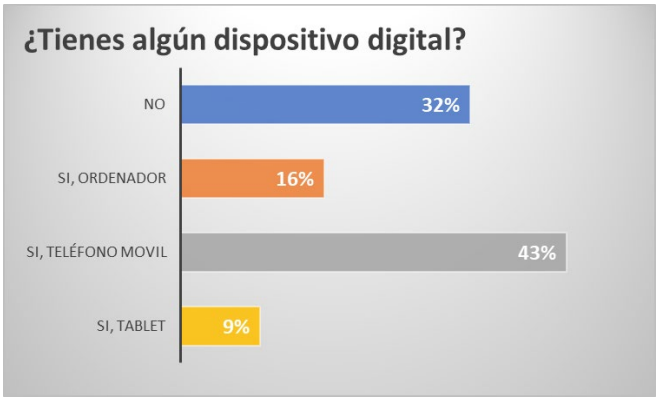

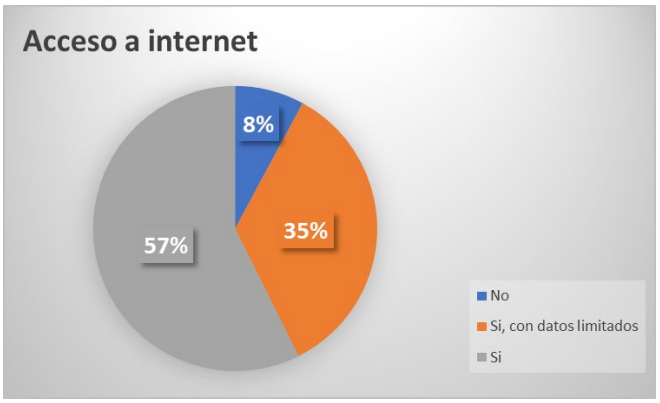

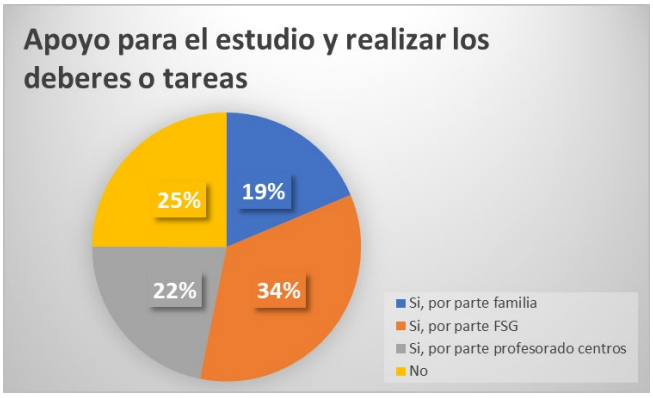

BLOQUE V

5. Situación en materia de discriminación

La mayor parte de las personas entrevistadas no se han sentido discriminadas a nivel individual, coinciden en que esta situación del COVID19, ha perjudicado muy negativamente a la comunidad gitana porque se han sentido indirectamente

discriminados a través de las redes sociales por el hecho de ser gitanos con los comentarios que ha habido en varias noticias.

También hay algunos que se han sentido discriminados en sus barrios por el trato de la policía y servicios de seguridad en general, aunque este tema sea anterior a la situación de alerta, y haya tenido más repercusión ahora con lo acontecido.

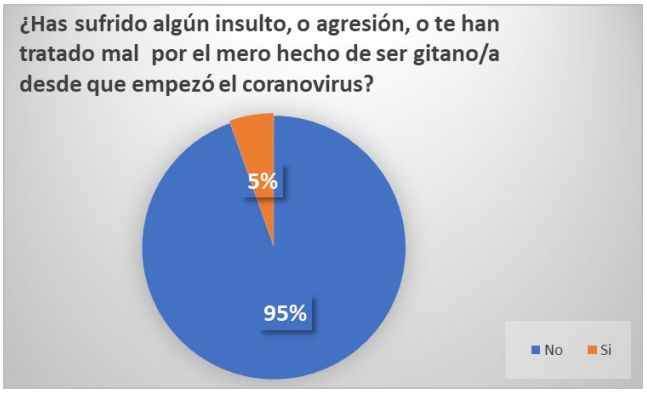

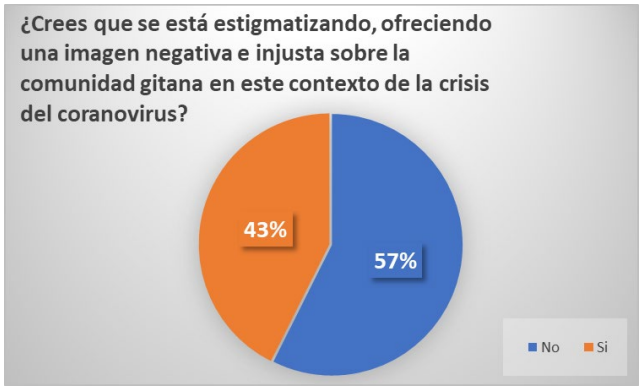

2. Principales Conclusiones de la consulta

Obviamente, esta consulta no tiene el valor de un estudio con valor estadístico, aunque su valor muestral sea más que suficiente para ello. Los resultados obtenidos son de participantes de nuestros programas, es decir, hay un sesgo, la muestra no se ha hecho al azar de manera aleatoria para que sean datos transferibles a toda la población gitana de Andalucía. Pero si podemos decir con toda seguridad, que esa es la situación de la población gitana vulnerable de Andalucía y que si transfiriésemos esos datos a la población total los datos serian menos abultados, pero sin duda igual de dramáticos.

- **Respecto a la <u>situación sanitaria,</u> la gran mayoría de las personas participantes de la FSG no han sido afectadas directamente por el Covid-19.**
- **Sin embargo, las dificultades se encuentran en el acceso a <u>necesidades básicas</u>:**
- **El 56% del total de participantes está teniendo problemas de acceso a la alimentación. Las familias están recibiendo ayuda sobre todo de la familia extensa o el vecindario (más del 60%), y el 79% no tiene dinero para acceder a bienes de alimentación.**
- **En cuanto a <u>la situación laboral</u> de los entrevistados, el 14% dice que estaba trabajando por cuenta ajena, el 15 % se dedicaba a la venta ambulante y el 71% estaba en desempleo.**
- **De las personas desempleadas (71%), el 84% no cobra ninguna prestación.**
- **De las personas asalariadas el 51% perdieron su empleo, 13% ha sufrido ERTE y 36% ha reducido su jornada laboral.**
- **De las personas participantes solo un 22% cobra alguna prestación, de ellas, el 10% es una renta mínima, el 45% es un subsidio, el 30% el desempleo y el 15% pensión.**
- **En cuanto a la <u>situación educativa:</u>**
- **Sólo el 16% de los participantes de los programas educativos dispone de ordenador.**
- **Casi la mitad (43%) del alumnado no tiene acceso a internet o lo tiene con datos limitados.**

3. Propuestas de medidas para la población gitana más afectada por la crisis del Coronavirus

Situación de partida:

Esta crisis está situando a amplias capas de la población gitana en una situación de seria desprotección en lo que respecta al disfrute de sus derechos fundamentales. Si bien en un primer momento la prioridad desde los responsables de Salud Pública y las entidades sociales ha sido la de informar y promover medidas de prevención y contención (evitar la asistencia al culto y a los funerales, respetar el confinamiento para las personas positivas y sus allegados y personas con síntomas, adoptar las medidas básicas de prevención...), estamos ante un nuevo escenario más complejo en el que se combinan nuevos riesgos sociales que se suman a la situación sanitaria y a la previa situación de alta vulnerabilidad que arrastra esta población.

Es necesario, por tanto, implementar medidas urgentes para atajar esta situación y entendemos que éstas serían las prioridades:

1. **Ayuda económica de urgencia para los vendedores ambulantes y en mercadillos**

- A quién afecta: El 47% de las personas gitanas ocupadas lo hacen por cuenta propia, y en su inmensa mayoría, en la venta ambulante. Esta actividad, organizada a través de cooperativas y con un régimen distinto al de autónomos, es la principal fuente de ingresos para una gran mayoría de familias gitanas y el cierre de esta actividad les deja en una situación de desprotección y sin acceso a prestaciones por desempleo.

- Posibles actuaciones:
  a) Habilitar un mecanismo de ayudas económicas directas de las que se puedan beneficiar los titulares de puestos en los mercadillos y vendedores ambulantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad social (situación avalada por informes de vulnerabilidad).

  b) La exención de cuotas a la Seguridad Social y de tasas municipales durante el periodo que dure la imposibilidad de llevar a cabo la actividad económica.

  c) Extender la cobertura de los programas de rentas mínimas para incorporar a otras familias con ocupaciones precarias y que no percibían estas prestaciones, agilizando los trámites y facilitando el acceso.

2. Plan de actuación sociosanitario en entornos segregados y de alta exclusión social.

- A quién afecta: más de 9.000 familias gitanas con menores continúan viviendo en infravivienda, y de ellas, más de 2.200 (unas 9.000 personas), en chabolas y entornos altamente degradados (el 2,17% de la población gitana). Todos ellos son espacios donde hay escasa protección sanitaria, que no cuentan con los servicios ni recursos

públicos de salud que puedan prevenir y contener el Coronavirus. Son entornos además donde la situación de salud de las personas, por el riesgo sanitario del entorno, supone patologías previas y, por tanto, son población de alto riesgo.

- Posibles actuaciones:

  a) Garantizar la entrega de alimentos y productos de primera necesidad (como medicamentos o productos de higiene básica) por parte de Protección Civil o de la Unidad Militar de Emergencias.

  b) Atender y reubicar a las personas afectadas por el Coronavirus en espacios o centros de salud habilitados para recibir una atención adecuada, puesto que sus condiciones actuales carecen de las condiciones mínimas para su tratamiento.

3. Plan de actuación para familias en situación de pobreza extrema.

- A quién afecta: a una gran parte de las familias gitanas, debido a la incidencia de la pobreza y la exclusión: el 86% de la población gitana está por debajo del umbral de la pobreza, un **46% de hogares en extrema pobreza** y una tasa del 89% de pobreza infantil.

- Posibles actuaciones:

  a) Asegurar que todos los niños y niñas gitanas que percibían becas de comedor tienen garantizada una alimentación adecuada a través de mecanismos de ayuda alimentaria, o en su defecto, a través de la transferencia monetaria a la familia por su valor, y que los recursos a disposición de las administraciones públicas para mantener los comedores escolares, incluyen también a los niños y niñas gitanas.

  b) Garantizar una prestación de renta mínima a todas las familias que lo necesiten, ampliando la cobertura, agilizando los trámites y reduciendo los requisitos para su concesión.

  c) Implementar con urgencia las medidas previstas de incremento de la prestación por hijo o hija a cargo, dando prioridad así a las familias con menores a su cargo e intentando paliar, en la medida de lo posible, la pobreza infantil.

  d) Suspender el pago del alquiler, de la hipoteca y de los suministros básicos (agua, luz y gas) a las familias que se encuentren en una situación económica precaria.

  e) Agilizar los trámites para que el Fondo Europeo de Ayuda a los más Necesitados (FEAD) llegue ahora mismo a las familias que más lo necesitan para cubrir las necesidades alimentarias y de higiene básicas, especialmente en los contextos más vulnerables.

f) Poner en marcha mecanismos extraordinarios y urgentes, a través de los Servicios Sociales y de las entidades sociales que trabajamos con las familias más vulnerables, para atender e informar a estas personas sobre sus derechos, sobre la disponibilidad de ayudas y prestaciones, o cómo actuar ante casos de despidos o situaciones laborales que les pueden afectar por su precariedad laboral.

Con el objetivo de que todas estas medidas se puedan poner en marcha con carácter urgente y de manera eficiente, sin saturar los Servicios Sociales, proponemos habilitar a las organizaciones sociales especializadas que trabajan con los grupos más vulnerables, y de acuerdo a unos criterios de idoneidad, para emitir los informes de vulnerabilidad necesarios para el acceso a prestaciones o ayudas de emergencia recogidas en estas propuestas.